

solverlos. Antes que nada, el agricultor debe poseer una gran cantidad de sentido común y usar su buen criterio en todo lo que emprenda.

La población de los grupos beligerantes.

Un periódico alemán, *Hamburger Nachrichten*, en la edición semanal que publica en castellano, inserta una estadística del número de habitantes que cuentan los Estados que toman parte en la guerra actual.

Ordenando y rectificando algunos de los datos, resulta que Alemania con sus 61.925.000 habitantes en la metrópoli y los 14.614.000 de las colonias (Censo de 1910), Austria-Hungría, con 51.281.000 y Turquía, con 5.527.000 en Europa y 26.171 en Asia, forman un conjunto de 121.767.000 habitantes en Europa y 40.790.000 en Asia, África y Oceanía.

Otro grupo figura: Francia, con 39.282.000 habitantes en la metrópoli y 43.692.000 en las colonias; la Gran Bretaña, con 45.782.000 y 380.864.000, respectivamente, y Rusia, con 162.145.000.000, o sea un total de 247.129.000 almas en la metrópoli y 429.466.000 en las colonias.

Se han de agregar además a esas cifras los 7.516.000

belgas y los 20.000 de la colonia del Congo, 4.000.000 de serbios, 325.000 montenegrinos, 50.750.000 japoneses, 5.423.000 portugueses, con 9.145.000 habitantes de las colonias de éstos y 16.534.000 de los países dominados por el imperio nipón en China y otras regiones.

La diferencia numérica entre los pobladores del primer grupo y los del segundo es enorme. Según queda consignado, aquél cuenta con 121 millones de habitantes en la metrópoli y 40.790.000 en Asia y en las colonias, colonias de éstos y 16.534.000 en las metrópolis y 465 millones en las colonias; es decir, que están directamente interesados en la espantosa contienda actual más de 951 millones de seres humanos, es decir, más de la mitad de los que habitan en nuestro globo terráqueo.

El problema está planteado en Castellón en términos muy sencillos: este año entrarán en esta provincia, 8, 10, tal vez 15 millones de pesetas menos de las que debían ingresar, y esa cuantiosa merma en los ingresos pecuniarios reflejará de una manera desagostosa sobre toda su economía. Bastante más difícil es hallarle solución adecuada y satisfactoria. Bajas en los transportes ferroviarios, gestiones cerca de las Compañías navieras para lograr fletes módicos, concesión de créditos, todo eso son paliativos, no remedios.

OLIVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanza de los demás aspectos de la producción agrícola.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

Los Sindicatos Agrícolas y el cultivo del olivo.

Los Sindicatos Agrícolas, forma elemental de la verdadera cooperación, pueden contribuir en gran proporción al desenvolvimiento y progreso del cultivo de los olivos. Desde luego, el primer paso es encomendar la educación profesional de los olivicultores, tan conveniente y necesaria hoy en la fabricación de los aceites, así como para evitar los innumerables y perniciosos fraudes que tienen lugar en su perjuicio. Ante todo conviene consignar, que con un cuidadoso cultivo se obtienen cosechas más abundantes, más regularizadas y más sanas.

Al frente de tales organismos deben colocarse las personas más instruidas y aptas para el desempeño de misión tan importante, precisando frecuentes y familiares reuniones que persigan el único objeto de un cambio de impresiones sobre las modificaciones aconsejadas por la experiencia sobre tal o cual método cultural; ideas, que difundidas serían objeto de discusión en las asambleas generales. Paulatinamente, cuestiones importantes cundirán entre la gran masa de agricultores y pequeños propietarios, y las relaciones de vecindad y de armonía entre los mismos irán fraguándose y extendiéndose con señalado beneficio para todos y con un resultado moral no despreciable para el objetivo que se persigue. Tales ventajas serían por otra parte más marcadas si se redujera la extensión de las demarcaciones, pues en tal forma los interesados conocerían mejor y tendrían mayor interés en la prosperidad de estas reducidas asociaciones, y a cada uno le sería dable observar su funcionamiento, cesando esas prevenciones que en las masas rurales dominan a todo cuanto sea innovación.

Podrá objetarse que los pequeños Sindicatos olivícolas carecen de recursos, y que su existencia es precaria; mas este defecto puede corregirse por la unión y federación de varios Sindicatos, con cuyo requisito fácilmente obtendrían para todos sus afiliados, rebaja notable de las tarifas de las Compañías de seguros contra la mortalidad de ganado, incendios, accidentes del trabajo, etc., sin perjuicio de constituir ellos mismos Sociedades de seguros mutuales.

Las Juntas directivas de los Sindicatos serían las encargadas de avisos y consultas, a la vez que de servir de árbitros y peritos en la solución de cuestiones litigiosas, recabando para ello personalidad civil que con facilidad podría serles otorgada ante los Tribunales para la defensa de los intereses de sus asociados, así como también procurando abastecer la mano de obra que tan difícil resulta a veces obtener por la iniciativa individual. A este efecto a un Sindicato le sería fácil inteligencia con aquellos otros donde hubiera brazos disponibles.

La Asociación en la forma expuesta, podría igualmente facilitar a los olivicultores la adquisición de abonos, instrumentos de cultivo, ganado de labor, etcétera, etc.; favorecería la venta de las olivas y del aceite en relación con el precio verdad en los mercados y sirviendo de intermediaria en las ventas. Ella, además, pondría en relación con las Cajas de Crédito agrícola, ó las crearía para su servicio, contando así con numerario suficiente para la adquisición de aparatos perfeccionados para la molinera de aceitunas que alquilaría por módico precio a sus miembros. En la actualidad a todo labrador afiliado a una de estas entidades no le sería difícil obtener metálico que le permita salvar una situación crítica motivada por una mala cosecha. Si un prestamista puede consentir en esperar tres ó cuatro meses para reembolsar el capital, es a costa de un interés oneroso, que a una Caja ó Banco Agrícola le está vedado, siempre que el labrador ofrezca sólidas y suficientes garantías.

En lo que concierne a la educación profesional del olivicultor, el Sindicato, y todavía mejor la unión de varios Sindicatos, cuyos medios de acción en más extensos, puede actuar de varios modos diferentes: publicación de un Boletín, organización de conferencias prácticas, escritos y hojas sueltas de enseñanza que traten sucintamente de los medios más racionales del cultivo del olivo, de la lucha contra los insectos enemigos; de la poda, de la conservación y cuidado de las olivas, así como de la organización de cursos prácticos del injerto de los árboles.

Importa asimismo interesar en esta labor a los maestros de las aldeas y arrabales con reuniones periódicas en las escuelas que permita a los niños interesarse y conocer las operaciones del mundo agrícola que les rodea, inculcándoles con tan provechosas enseñanzas las primeras nociones del cultivo del olivo.

Todavía no debe considerarse con el expuesto terminada la grande y hermosa labor de uno de estos Sindicatos, pues que a medida que su desenvolvimiento y progreso lo requiera, puede aquélla ampliarse a la creación de viveros de plantas injertadas con variedades escogidas, bien sea para la producción de aceites finos, bien para la de aceitunas de mesa; plantas que distribuiría a los sociétaires a precio de coste. En los cam-

pos de experimentación, mostraría los resultados que pueden obtenerse con la regeneración de los olivales descuidados, aplicación de métodos culturales racionales ó en el de la lucha contra los parásitos.

Los concursos de oliverales bien portados, y los de poda, constituirían un poderoso estímulo y medio de emulación.

Los Sindicatos, además, debe ser los llamados a instituir escuela de buenos operarios podadores que serían los encargados a su vez mediante buena retribución, de enseñar operación tan delicada a los olivicultores que lo solicitaran y al que debería el Gobierno acudir con una subvención.

Exigir a los olivicultores imponerse individualmente la carga que representa el complicado tratamiento en la lucha contra insectos y criptógamas, equivaldría a pedir un imposible; es, pues, únicamente la colectividad la llamada a intervenir, tanto en la aplicación de los remedios, como en la época más adecuada de implantarlos.

Por lo que concierne más particularmente a determinados insectos, como la mosca (pulverizaciones arsenicales, destrucción de las olivas desprendidas, recolección y molinera precoces y esmerada limpieza de los molinos), al nemato o pleostribe, roedor de la madera (taladrillo), la oruga minadora, etc., etc., para que los tratamientos sean eficaces, precisa una completa inteligencia entre los diferentes Sindicatos de una región a los que además les es más fácil la obtención de medidas generales de los Poderes públicos, como, por ejemplo, la incineración obligatoria de los residuos de la poda, ó por lo menos su acarreo fuera de los olivares; el señalamiento de un plazo prudencial para la recolección de las aceitunas y otras medidas semejantes complementarias, que contribuirían en grande proporción a disminuir el sinnúmero de plagas que asolan al olivo.

DOMOS.

Aspecto del mercado de aceites en Andalucía.

Para este importante tráfico la decena que reseamos ha sido bien confusa. Al empezar, los precios no sólo se afirmaban, sino que se elevaban, aunque no como esperaban algunos especuladores; al terminar, a pesar de la poca entrada, el dinero se da con flojedad y renace la incertidumbre entre los que a él se dedican.

Debe hacerse constar que los centros consumidores del Norte y Levante sólo van comprando lo indispensable y la salida para el extranjero es objeto de serena reflexión. Este último, que ilusionó a muchos, hoy se preocupan; hace dos decenas un buque cargó para un puerto de Italia y no encontró dificultades para el seguro; en ésta, la goleta «Caterina», que cargó también para aquella Nación, ha estado detenida en el de Sevilla por no lograr quien asegurase; al fin, una casa italiana lo ha realizado, y ha zarpado.

Este negocio, como todos, está sufriendo las consecuencias del conflicto europeo.

Las entradas a venta de lo que se conoce por «arriería», han llegado a sumar unas 12.000 arrobas de clase corriente y otras 2.000 del escogido, y los precios medios que han obtenido son los siguientes:

Los días 10, 11 y 12, los de buen olor y color y según procedencia y presentación de muestra, de 11 pesetas 87 céntimos a 12 pesetas los 11 1/2 kilos.

Los endebles, en los mismos días, de 11 pesetas 50 céntimos a 11 pesetas 75 céntimos.

Los días 13 y 15, a 11 pesetas 87 céntimos los primeros y 11 pesetas 62 céntimos los segundos.

En los días 16 al 19 han fluctuado entre 11 pesetas 75 céntimos los primeros y 11 pesetas 50 céntimos los segundos.

El embarque, a pesar de que por ferrocarril sólo han llegado al muelle con aceite 36 vagones, ha estado animado; para el extranjero de los almacenes de la capital han salido importantes partidas.

Acete de orujo también se han embarcado importantes partidas; por ferrocarril llegaron con dicha grasa 11 vagones.

Del campo tenemos la mejor impresión; el olivo este año vacío, parece una maceta, frase gráfica que hemos recogido; el árbol tiene este año jugo y la continua labor le beneficia.

Los que no están muy satisfechos son los acaparadores de grasa.

Los precios medios que al terminar la decena pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestra, son los siguientes:

Acete, producción de 914 a 915, de buen olor y color, a 11 pesetas 75 céntimos los 11 1/2 kilos.

Acete endeble, igual producción, a 11 pesetas 50 céntimos.

En los molinos se procede a limpiarlos y dejarlos en condiciones para la venidera campaña; son ya muy pocos los que siguen funcionando en esta provincia.

Cuidado con los vinos falsificados

Un aviso.

Hace algún tiempo apareció en un periódico de provincias un suelto en el que el firmante del mismo aseguraba haber encontrado un procedimiento para hacer vino sin uvas, y decía, entre otras cosas, que «si se quiere más detalles que no perjudiquen a la divulgación del secreto los dará personalmente ó por escrito a quien le interese».

La Asociación de Viticultores Navarros consideró pertinente intervenir y mandó a Veedor experto, el Sr. Falces, el cual ha tomado al interesado muestras de un vino, que están ya sometidas a examen técnico.

Dicha Asociación quiere recordar, para conocimiento general, lo siguiente: Que por el artículo 1.º de la ley penal de vinos de 27 de Julio de 1895, «se prohíbe la fabricación de vinos artificiales», como está prohibida la venta de los mismos; que el art. 4.º establece que «para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentación de la uva fresca, y el que se haya adicionado con cualquier substancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva»; que según el art. 2.º «se aplicarán a los fabricantes de los vinos, cuya elaboración se prohíbe en el artículo precedente, las penas que marca el 356 del Código penal»; que la Asociación tiene sus Veedores que giran frecuentes visitas por todas partes é investigan todo caso sospechoso de ilegal; y, finalmente, que siguiendo la norma adoptada por su Directorio, formulará sus denuncias directamente en los Tribunales de justicia, siempre que compruebe infracciones, como viene haciéndolo hace mucho tiempo.

La exportación de garbanzos.

UNA MEDIDA PERJUDICIAL

Dice El Norte de Castilla: La Real orden dictada por el Sr. Ministro de Hacienda, relativa a la exportación de garbanzos españoles, es perjudicial a los intereses agrarios.

El 11 de Octubre, cuando aun estaban en manos de los labradores la casi totalidad de los garbanzos recolectados en la última cosecha, promulgó el Ministro de Hacienda una Real orden (suponemos que pedida por los acaparadores) prohibiendo la exportación del garbanzo existente en España. Con ella se produjo una baja, que representa desde 65 pesetas a que se cotizaban los de primera y 30 los de cuarta clase, a 35 pesetas los de primera y 15 los de cuarta clase, que se continuaron cotizando hasta ahora. Mas como los labradores, por falta constante de recursos (enfermedad crónica en esta tan heroica como desgraciada clase social), tuvieron que rendirse a los acaparadores, éstos se hicieron dueños poco a poco de tan preciado ingrediente del puchero español.

En esta época del año, el garbanzo circula grandemente en el mercado interior, por motivo de ser la época de la siega de esta legumbre, y con la Real orden del Sr. Ministro de Hacienda, cuyo paso por el Ministerio tendrán que señalar con piedra negra los labradores, los negociantes acaparadores elevarán el precio en la proporción que les convenga, obteniendo así una fabulosa ganancia con la venta a los labradores del garbanzo necesario para la sementera.

La verdad es que el Sr. Bugallal debe licenciar a sus asesores en estas materias, y los labradores españoles deben pedir todos los días a Dios «que impida que el Sr. Ministro de Hacienda se acuerde de ellos de modo tan completo como se olvidan el Sr. Ministro de Fomento y la Junta de Aranceles y Valoraciones.

En nombre de los labradores de esta tierra, pido al Sr. Ministro que demore por ahora los efectos de esa Real orden de exportación de los garbanzos, y que la publique cuando menos lo piensen los acaparadores, pero después del 15 de Abril por lo menos.

AURELIO GARCÍA Y GAVILÁN.

A este propósito en el Ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: «Las Comisiones de productores y comerciantes de garbanzos de Barcelona, Málaga y Sevilla, que se encuentran en esta capital, han entregado al señor Ministro de Hacienda y al Director general de Aduanas unas conclusiones en las que se dice: «Según datos sacados de la Administración de Consumos de Sevilla, dentro del casco de la capital existen actualmente almacenadas 3.500 toneladas de garbanzos, estando excluida de esta cifra la que representa las necesidades de consumo de la población.

En los pueblos de la provincia de Sevilla y en los de Extremadura, cuya concurrencia al mercado sevillano hace que a éstos efectos se tengan en cuenta como si perteneciesen a la provincia, existen unos 6.600 ó 7.000 toneladas de garbanzos, excluyendo también de estas cantidades las necesarias para el consumo de una y otra región.

Por la calidad del garbanzo producido en la región, al llegar las fuertes temperaturas propias de la época se pican y apollilan y estropean. De no acordarse por el Gobierno la exportación de los garbanzos en el mes de Julio, sufrirían los labradores y comerciantes de Sevilla una pérdida enorme, representada por la depreciación que tendría aquel artículo, y que no bajaría de un 75 por 100, por estar estropeada la mayor parte del mismo, que asciende a unas 10.000 toneladas.

En vista de todo esto, suplican al Gobierno, en evitación de los gravísimos perjuicios que se le irrojan, en virtud de la prohibición impuesta en reciente Real orden, se sirva acordar la suspensión de la prohibición de exportar garbanzos, ó si viera que en otras regiones de España hace falta dicho artículo, estudiar la forma de nombrar el necesario para aquéllas al precio de coste, muy inferior al de otros años, con lo que se libraría de la ruina a cuantos se dedican a la producción y venta de aquéllos.

Los comisionados de Barcelona manifiestan que las existencias en aquella plaza, incluyendo las partidas que navegan con destino a la misma, ascienden a unos 24.000 sacos de 100 kilos, de los que, deduciendo unos 4.000 sacos que, según estadísticas de años anteriores, se necesitan para el consumo local hasta la nueva cosecha, quedan unos 20.000 sacos, que sin duda sobrarían, y por lo mismo, se echarían a perder, si no pudieran exportarse.

La Comisión de Málaga dice que las existencias de garbanzos en la capital y provincia ascienden a 40.000 sacos de 100 kilos, de los cuales sólo son aptos para el consumo peninsular 15.000 sacos, quedando un remanente de 25.000, que por su dureza y tamaño especial sólo sirven para la exportación. De no autorizarse esta, dichas existencias se picarían, sin beneficio para nadie.

Los precios actuales son de 10 por 100 más bajos que los que regían en igual fecha del año pasado. Se encienden las existencias de Granada en 25.000 sacos; Córdoba, 20.000, y Jaén, 15.000.»

Al fin llueve en las regiones de Alicante y Murcia.

Nuestros corresponsales nos dicen:

Desde hace dos días llueve en abundancia, pudiendo considerarse salvada la cosecha de cebada. Llueve en toda la provincia, y entre los agricultores hay gran regocijo con tal motivo.

Murcia. Llueve copiosamente. Con estas lluvias se cree que podrá salvarse parte de la cosecha, que ya se consideraba perdida por la sequía pertinaz de estos últimos meses.

Las subsistencias y la crisis obrera.

El Director general de Aduanas.

El Sr. Director general de Aduanas ha dicho a un redactor de El Mundo:

«Al realizar la cosecha última, el Ministro de Fomento publicó un avance estadístico, apreciando la cosecha en 3.200.000 toneladas de trigo. Después de realizada la cosecha, publicó aquel Ministerio la estadística definitiva, señalado como producción nacional 3.100.000. Siendo este cierto, el consumo nacional estaría fuertemente abastecido, puesto que el consumo oscila alrededor de tres millones de toneladas, por ser cifra que difiere muy poco de la de los años anteriores.

Promedio de producción é importación en el quinquenio de 1909 al 13. Se importaron 121.537 toneladas, y se produjeron 3.550.466 toneladas. Total, 3.671.753.

En 1914 se importaron 422.916 toneladas, con una producción de 3.159.448 toneladas, que hacen un total de 3.582.364 toneladas. Diferencia, 89.000 toneladas Cantidad insignificante, dada la entidad de las cifras totales.

Si faltase alguna cantidad de trigo, cree el Director general de Aduanas que la supliría la cosecha de centeno, que dió este año una cantidad respetable que excede de 600.000 toneladas.

La cosecha de maíz tampoco fué este año tan mala como las anteriores.

«Estas son las razones—añadió—en que me fundo para hacer la afirmación de que son exageradas las alarmas respecto a la falta de trigo para el consumo nacional.

En los depósitos de comercio había hace unos días hasta 50.000 toneladas de trigo; llegaron posteriormente, y están en viaje, cantidades respetables, que con las de los depósitos se aproximan a 50.000 toneladas.

Anteayer se adquirió un cargamento, que llegará a mediados de mes a Valencia, con 7.500 toneladas, y el lunes próximo se celebrará un concurso para adquirir 20.000 toneladas más.

Los harineros adquirirán por su cuenta 15.000 toneladas de trigo, que calculan serán necesarias para el flete, a fin de que llegue el trigo a la ciudad del Nervión en condiciones en que la harina no sufrirá alteraciones en los precios. El Gobierno sólo facilitará fondos con carácter de reintegrables.»

La grama en la alimentación del ganado

Esta graminea, que tanto estorba en los campos cultivados, tiene un valor nutritivo grande, y debe aprovecharse en la alimentación del ganado.

Lo primero que es preciso hacer es acostumar al ganado a que la coma, dándole pequeñas porciones. Es seguro que en verde la acepten, pero henoificado se resistirán, al principio al menos, sobre todo el mular y el caballar.

De todas maneras, si se va a beneficiar, se deberá cortar al principio de la floración ó algo antes, porque después se pone dura.

Su valor nutritivo es aproximadamente igual al del heno, y, por lo tanto, puede hacerse entrar en las mismas proporciones que éste en la ración diaria.

La grama verde puede darse en la proporción de medio quintal diario y dos piensos de mezcla de cebada y avena, con la correspondiente paja.

Contiene esta graminea gran cantidad de nitrógeno bajo la forma de materias albuminoides, y puede, por esta razón, sustituir perfectamente a las semillas de legumbres que entran en las raciones alimenticias de los animales en las épocas de gran trabajo.

El impuesto sobre la venta de vino

Del Ministerio de Hacienda ha publicado la Gaceta una real orden sobre venta de vinos en ambulancia.

La parte dispositiva dice así: «Primero. Suprimir el último párrafo del número 1 de la sección segunda de la tarifa quinta, y en su lugar crear el número 1 bis, redactado en la siguiente forma:

«Vendedores ambulantes de vino dentro de una localidad. Pagarán: en Madrid, 120 pesetas. En poblaciones comprendidas en la segunda base de población de la tarifa primera, 110 pesetas; en las comprendidas en la tercera base de población, 100 pesetas. En las comprendidas en la cuarta base de población, 90 pesetas. En las comprendidas en la quinta base de población, 80 pesetas. En las comprendidas en la sexta base de población y en todas las demás poblaciones, 70 pesetas.

Cuando las ventas sean por mayor, las cuotas sealarán se duplicarán, aplicándose el segundo párrafo de la nota que encabeza esta sección.»

Segundo. Añadir un párrafo al número 29 de la tabla de excepciones que diga: «Los cosecheros comprendidos en esta excepción no pueden vender en ambulancia por calles y plazas dentro de las poblaciones, y si sólo llevar sus cosechas a las plazas ó mercados en la forma que en esta excepción se determina ó al domicilio de los compradores que hayan adquirido en los depósitos los artículos cosechados.»

Tercero. Que esta reforma empiece a regir a los ocho días de publicada en la Gaceta de Madrid, y, en consecuencia, los que tengan adquirida patente por el régimen antiguo hoy vigente satisfarán en otra suplementaria las diferencias de cuotas, con los recargos correspondientes.»

Noticias del Ministerio de Fomento.

Por Real decreto se ha dispuesto que las entidades que deseen organizar concursos de ganados y deseen obtener subvenciones del Gobierno, deben enviar la solicitud con las bases por las que han de regirse los concursos, dentro del mes de Febrero de cada año.

Sin las plausibles medidas del Gobierno el precio del trigo hubiera subido enormemente en pocos días. Los que tienen existencias de este cereal se resisten a vender, pero se ha regulado ya la cotización de 35 pesetas los 100 kilos, y el mismo Gobierno facilitará todo el grano que se solicite para la fabricación de harinas.

Ha arribado al puerto de Barcelona el transporte de la armada chilena *Maipo*, que ha ido directamente de Punta Arenas conduciendo 8.000 toneladas de salitre para la Sociedad Anónima Crés, de aquella plaza; es el primer vapor que llega a Barcelona cargado de salitre con bandera chilena.

Sin duda alguna, ha sido una feliz idea del Gobierno chileno la de enviar un transporte de su armada con un cargamento de salitre para evitar las dificultades que seguramente hubiera tenido cualquier buque mercante, aunque no fuera de las naciones beligerantes, dada la indole de la mercancía, la escasez de la misma en los mercados europeos, y las conocidas aplicaciones de la misma a las artes de la guerra.

El cargamento es de importancia en relación con nuestro consumo, que es de 40 a 50.000 toneladas al año.

El salitre procede de la Sociedad Salitrera de Antofagasta y venía consignado a D. Jose Pastor, Genecoro filántropo que ha edificado a sus expensas una barriada obrera recientemente inaugurada en Sevilla por SS. MM.

La cosecha media anual de garbanos en España es, en el último quinquenio, según los datos estadísticos provinciales del Servicio agrónomo y cálculos particulares tan aproximados a la verdad como los oficiales, de 90.000 toneladas (NOVENTA MILTONELADAS).

Ha sido nombrado Director general de Comercio nuestro antiguo y querido amigo D. Javier García de Leñiz, que hará un buen papel al frente de esta Dirección.

Felicítamos cariñosamente.

El trigo. Se han formalizado entre el representante del Gobierno para estos asuntos, y los acreedores, los contratos de adquisición de trigo de la Argentina, por las cantidades siguientes:

Para Valencia, y demás poblaciones de la costa de Levante, 10.000 toneladas. Para Bilbao y otras poblaciones del Norte, 15.000 toneladas. El Gobierno ha edicto las 25.000 toneladas de trigo a los fabricantes de harinas al precio de 35,50 pesetas los 100 kilos, dándoles facilidades para el pago, a condición de no elevar el precio actual de las harinas. Dicho cargamento de cereales llegará muy en breve a los puertos expresados.

En favor de Murcia. Los Senadores y Diputados por Murcia, presididos por los Sres. La Cierva y Conde de Romanones, han visitado al Presidente del Consejo y Ministro de Fomento.

Les expusieron la gravísima situación en que se halla la provincia de Murcia por efecto de la paralización de los trabajos en las minas y de la exportación de las frutas, principal riqueza de aquella región, recabando del Gobierno auxilios rápidos, eficaces y que se hallen en relación con la importancia del conflicto, que últimamente ha adquirido mayores proporciones por la pérdida de las cosechas a causa de los temporales y desbordamiento de los ríos y por el encarecimiento de las subsistencias.

El Sr. Ministro de Fomento ha dicho que, después de las gestiones realizadas cerca de la Compañía Transatlántica, había conseguido que el vapor *Aubal*, que desplaza 15.000 toneladas, transportará naranja y otros frutos desde las costas de Levante a las de Inglaterra.

Este buque ha sido alquilado por la Transatlántica para prestar exclusivamente este servicio, cuya necesidad se dejaba sentir desde hace tiempo en toda la región levantina.

Los Laboratorios regionales para cultivar los productos patológicos que se precisan, a fin de diagnosticar enfermedades desconocidas de los ganados, deben establecerse con toda preferencia en las regiones ganaderas donde prestan verdaderos servicios, y sin que en esas concesiones tengan parte las influencias políticas, sino las conveniencias generales del país.

Lugo, la provincia ganadera por excelencia, la única en España que remesa diariamente un tren de ganado, no sea favorecida con uno de esos nuevos Laboratorios bacteriológicos, por muy pocos que sean los que se creen, ¿lo tiene?

Pues si Lugo no tiene un Laboratorio bacteriológico, no sé a qué se aguarda, ni quién puede exhibir mejores derechos y títulos para ello.

Dice el Sr. Ministro de Fomento que sigue preocupado del modo de conjurar la crisis del trabajo. La guerra europea, que tanta perturbación está produciendo en la economía de los pueblos, ha dejado sentir sus efectos en España; pero, afortunadamente, ha servido al propio tiempo para una inmigración de capital extranjero y para el mayor fomento de algunas industrias nacionales; más, no obstante, el mal es tan grande, que no le compensa aquel pequeño beneficio.

Para atender al problema social—prosiguió el señor Ugarte—se dotó debidamente el presupuesto de Obras públicas, y creo que no faltará dinero.

Continuo sacando obras públicas a subasta, y en tanto se van terminando las empedradas por administración. Creo, pues—terminó el Sr. Ugarte—, que se conjurarán todas las dificultades de crisis de trabajo.

La importación de lanas. Por Real orden del Ministerio de Hacienda, y a fin de que pueda realizarse la importación de lanas finas originarias de Australia, necesarias para la fabricación de tejidos ligeros, se ha dispuesto que se prohíba la reexportación de las lanas indicadas que del extranjero se reciban.

El Secretario de la Cámara de Comercio española en París ha publicado en el *Figaro* unas declaraciones diciendo que ha llegado el momento de que los industriales y comerciantes franceses y españoles inauguren nuevos métodos, a fin de que el comercio de ambos países adquiera el lugar preponderante que en derecho corresponde a Francia y España.

A este fin, la Cámara española de París está dispuesta a facilitar a unos y otros cuantos datos juzguen necesarios.

El acuerdo del Consejo de Ministros de ejecutar las obras de los riegos del Alto Aragón, conforme al proyecto del Barón de Romaná, es una obra de justicia, de razón y de derecho, muy plausible.

Nosotros lo celebramos en el alma tanto como Aragón y el Sr. Romaná.

Así se hace sonreír a la justicia.

La incautación de trigos de la provincia, hecha por la Junta de subsistencias de Sevilla, es una excelente medida.

«EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

LOS VALORES HIPOTECARIOS EN LAS GRANDES CRISIS

En circunstancias como las presentes es cuando se aprecia en toda su importancia la enorme ventaja de los valores que tienen por garantía la propiedad. Por violentas que sean las tempestades que se desencadenen, las fincas subsisten.

Las imposiciones de «El Hogar Español», garantizadas por primeras hipotecas, representan el «sumum» de la seguridad en estos momentos críticos.

Pesetas Imposiciones suscritas 84.100.000 Imposiciones realizadas 35.931.000 Préstamos realizados 61.400.000

«EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid, Puerta del Sol, 9.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.—Sevilla, Méndez Núñez, 18.—Buenos Aires, Corriente, 308.

Notas y recortes

Se vende muy barato, en globo ó al detalle, un variado surtido de maquinaria agrícola moderna, como arados bi y cuadruceros, bravas, sembradoras, repartidores de abono, segadoras y varios tramos, completos de trilladora con zarzón y locomóvil. Dirigirse para detalles y condiciones a D. Juan Linde, Claudio Coello, 21, Madrid.

IMPORTANTÍSIMO

Se vende muy barato, en globo ó al detalle, un variado surtido de maquinaria agrícola moderna, como arados bi y cuadruceros, bravas, sembradoras, repartidores de abono, segadoras y varios tramos, completos de trilladora con zarzón y locomóvil. Dirigirse para detalles y condiciones a D

Dice El Motril, agrícola e industrial, contando las penas de la región y describiendo el negro cuadro de sus pesadumbres y miserias, lo siguiente: «No queda más que una solución y cuantas vueltas se le dé al asunto no podrá probar sino que Motril no puede y no debe ser desahucio presente más que un diviso de impetración. Es preciso que el director venga de fuera, y ésta es a nuestro juicio la acción que sin pérdida de tiempo debe emprenderse por todos cuantos se consideren motrileños y hombres de buena voluntad. No basta, no puede bastar que el Gobierno otorgue un pronto remedio; ha de ser momentáneo. Las obras que se nos brindan para después, aunque sea para dentro de quince días, bien vendidas serán entonces; pero ahora, para que el pobre trabajador, para que el pobre campesino, se vea aliviado, para que el Estado preste una ayuda pecuniaria, si no tan importante como fuera de menester, a lo menos suficiente a mejorar una situación verdaderamente insostenible. De dónde, de Gobernación, de Fomento, de calamidades... De dónde sea. El desgraciado que se acuesta ayuno y ve languidecer a los suyos por falta de alimento, no entiende de capítulos del presupuesto ni de zarzandías administrativas. El pueblo que llega a tan triste situación, después de haber contribuido con su agricultura y su industria, en otros días floreciente, a sostener en mayor proporción que ningún otro las cargas del Estado; que si en tan triste extremo se halla es por el olvido en que ese mismo Estado tuvo por mucho tiempo sus cultivos y pesares, ese pueblo tiene derecho siquiera a ser compadecido y auxiliado.» Y concluye pidiendo piedad para Motril. Algo más que piedad merece Motril.

AGUAS DE SAN ANTONIO

Son las más ricas en litina, transparentes, inodoras, incoloras y de una frescura agradable; las coloca en primera fila entre sus similares. Pídanse en todas partes.—Despacho y Administración, Tudescos, 30 y 32. La provincia de Almería pide pan; el hambre se enseñorea de la mayoría de sus habitantes, y en casos tan extraordinarios es forzoso aplicar resoluciones que, apartándose de la corriente, sean un remedio inmediato y de total eficacia. Piense el Gobierno en que desde hace varios meses están paralizados aquellos yacimientos mineros, y vea que esto supone la ruina de muchas industrias y el hambre de muchos miles de obreros. Medite sobre el hecho desolador de que durante cinco meses no haya llegado al puerto de Almería ni un solo buque de vapor, dejándose de realizar, por consiguiente, toda clase de operaciones de carga y descarga en dicha bahía. Reflexione sobre la triste situación de que se ven transcurrir los meses sin que cruce por aquella región ni un solo tren de mineral. Piense el Gobierno en Almería.

La pertinaz sequía ha colmado la ruina que en aquella región, más que en ninguna otra de España, produce el conflicto europeo. Durante algún tiempo se vivió con la esperanza de que el negro frutero aliviasse tales desastres; pero ni un solo recolector se ha salvado de la tremenda crisis. Completamente exhaustos se encuentran hoy aquellos maravillosos manantiales de riqueza representados en las potentes industrias creadas al amparo de la exportación de uvas y de la explotación minera. Desde hace varios meses son muchos los trabajadores, miles de ellos, que por un paro absoluto se encuentran sin recursos para atender a las más apremiantes necesidades de sus familias.

La fruta de la Rioja es sin disputa de las mejores del mundo y está llamada a defenderse su cultivo, que ofrece un gran porvenir. Para llegar a esto se impone seleccionar los plantones con injertos adaptables y cuidarlos con apropiadas y oportunas labores, pues sin estos cuidados y sin la fertilización de aquellos árboles, los hortelanos más cuidadosos y previsores son los que arrebatarán un mercado, que indiscutiblemente debe ser propio y privativo de aquella región. La Federación Agrícola de aquella hace propaganda para que sus asociados se esfuerzen en la obtención de frutas selectas, que son las únicas que hacen reproductivo el cultivo de los frutales, pues las crisis de venta sólo afectan a la fruta mala, no la selecta, que tiene siempre buenos y seguros mercados.

Marzo se está portando. Llueve hasta en Alicante. Aquello del rabo queda desmentido. Y llueve tanto, que ya los andaluces protestan de tanto llover. Con la lluvia y los días de sol, los campos, que son muy agradecidos, han crecido más de una cuarta por la parte central de Castilla, Mancha y Extremadura, sobrepasando en Andalucía, en donde ya hay cebadas destinadas al forraje que tienen una vara de altura. Estas lluvias han evitado las heladas, y ya tenemos al almendro obsequiándonos con las primeras flores.

Vamos a entrar a los meses primaverales de Abril y Mayo, época en que se aplica a los cereales el nitrato de sosa, antes de dar la labor de arrajeque o arica-do, como dicen los viejos castellanos, y con cuya labor se entiera ligeramente el nitrato ó se reparte a volvo sobre la superficie, dejándolo sin enterrar. En cualquiera de las dos formas su aplicación es de éxito seguro, porque el riesgo de que falten las aguas que lo hagan soluble y lo lleven adonde están las raíces, no se corre en el momento que se emplea a la entrada de la primavera en que son casi seguras las lluvias. Si se emplea en una sola vez de 120 a 140 kilos por hectárea, es suficiente, tanto en trigo como en cebada, centeno ó avena al secano; en regadío, doble cantidad.

En el extranjero, según vemos por la Prensa profesional, los trigos se cotizan a precios muy elevados. El trigo americano se viene cotizando a 89 y 89,50, bordo puerto europeo; sin embargo, hay hechas algunas compras para servir en Abril a 34 y 34,50. El Havre, 35,50 a 36, Burdeos, 35,50, Marsella. En Chicago y New York, el día 23 del pasado descendió 1,20 a 1,60 francos los 100 kilos de trigo con motivo de las noticias recibidas del bombardeo de los Dardanelos.

Table with 2 columns: Country and Francos. Rows include Bélgica, Francia, Rusia, Inglaterra, Austria-Hungria, Alemania, and Total general.

El comercio extranjero de las nueve Potencias comprendidas en la lucha se eleva a cerca del 63 por 100 del comercio del mundo entero. El agotamiento económico, unido a la pérdida de hombres y material de guerra, pondrá probablemente a algunos de los principales beligerantes en la imposibilidad de continuar la guerra después del mes de Julio. Las pérdidas en vidas humanas y en capitales exceden ya con mucho a las de las guerras precedentes. Más de la mitad de los pueblos del globo están comprometidos en esta guerra ó sufren sus consecuencias. En dinero, la pérdida de la producción agrícola puede evaluarse en 5.450.000.000 de francos.

La situación de los mercados vitícolas nacionales empeora cada vez más, pues la nula exportación al extranjero hace que no se hagan más ventas que las estrictamente necesarias para el consumo interior, que tampoco es grande. La crisis vitícola puede adquirir grandes proporciones y así lo temen los productores. En Cataluña y otras regiones productoras se celebran reuniones para estudiar la forma de evitar que la crisis vitícola cause quebrantos en una de las primeras fuentes de riqueza nacional, proponiendo al Gobierno las resoluciones que se acuerden.

La Federación Vitivinícola Manchega, ante la situación angustiosa por que atraviesa toda la vida económica del país, y especialmente la meseta central de la Península, no puede desenvolverse llevando su producción a los principales centros de consumo y mucho menos conseguir el mercado exterior. No podemos quedar inactivos, dice la convocatoria, llamando a todos los asociados a una Asamblea sin buscar soluciones que nos permitan salir de esta situación enviente. El problema de transportes de la producción agrícola es industrial tiene reducido a límites deprimentes su desarrollo. Se impone el llamar la atención de una manera viva y eficaz del Gobierno y del país vitícola para buscar soluciones de defensa, y al efecto convocamos a todos—añade— a una gran Asamblea en Alcazar el 23 del corriente.

En Nueva Zelanda, J. G. Harris, agricultor seleccionador, ha obtenido una nueva variedad de patatas. En el lugar de producción se ha mostrado resistente al mildium (Phytophthora infestans) y a las heladas; apta para cultivarse como primer, produce hasta 50 toneladas de tubérculos por hectárea. He aquí el origen de esta variedad: hace seis años Harris cultivó una parcela de patatas «Eldorado» y «Northern Star», una infección de la peronospora destruyó todas las plantas menos una. Sus tubérculos cultivados durante cinco años se mostraron más resistentes a la enfermedad que las otras variedades citadas y que las «Lirio Books», «Up to Date» y «Gamekeeper»; además resistieron muy bien las heladas.

Una gran noticia. Dice El Liberal: «Ha llegado a Madrid, procedente de Villacarrillo (Jaén), el Subsecretario de Gobernación y Diputado a Cortes D. Manuel Sáenz de Quejana.» Pues nada, ya saben ustedes que el Sr. Quejana re-

gresó sin novedad de Villacarrillo con la natural satisfacción y contento de todos los españoles.

Recordamos, por lo que a nuestros productores puede interesar, que la producción normal agrícola en Francia está fijada del modo siguiente: cerezas, del 1.º de Mayo al 15 de Noviembre; albaricoques y fresas, del 1.º de Junio al 1.º de Noviembre; melocotones y cerezas, del 15 de Junio al 1.º de Noviembre; uva de postre, del 15 de Julio al 1.º de Noviembre; perinos y judías, del 1.º de Noviembre al 1.º de Junio; tomates y melones, del 1.º de Diciembre al 1.º de Julio; guisantes, del 1.º de Mayo al 1.º de Junio; patatas nuevas, del 1.º de Marzo al 1.º de Junio.

De Valencia. A pesar del contenido de la nota oficial acerca de los precios de trigos y harinas, se sabe que una Comisión de fabricantes valencianos ha visitado al Gobernador civil para significarle que se ven en la imposibilidad de mantener los actuales precios de las harinas.

Convinieron el Gobernador y los fabricantes en que una Comisión de éstos vaya a Madrid y pregunte al Ministro de Hacienda el precio a que será vendido el trigo, pues mientras no se tenga esta contestación, no pueden los harineros valencianos garantizar a la Junta de Subsistencias los precios de las harinas. También visitó al Gobernador civil una Comisión de fabricantes de pan, con objeto de comunicarle que los harineros les habrían dicho que era probable tuviesen que cerrar los molinos si continuaba el alza en el precio de los trigos. La Comisión de harineros ha salido para Madrid, y la de horneros ha quedado constituida en sesión permanente, esperando noticias de aquella, para saber si cierran ó no las fábricas de harinas.

Dicen de Sevilla que en breve llegarán a aquella capital 3.000 toneladas de trigo enviadas por el Gobierno, y que se anuncia el envío de otras cantidades. El pan ha vuelto a salir cinco céntimos en hogares, y con este motivo las mujeres del barrio de San Román han recorrido las calles en manifestación tumultuosa, profiriendo gritos contra el alza de las subsistencias. Apetición del Alcalde, desde la próxima semana los soldados de Administración Militar fabricarán diariamente pan llamado de munición, por cuenta del Ayuntamiento, para venderlo a precios económicos. Una Comisión de vecinos de Azuáregal, acompañada del Alcalde, ha venido a ésta para visitar al Gobernador y protestar de la subida de las subsistencias.

Informaciones oficiales referentes a las cosechas de Francia al 1.º de Marzo de este año arrojan las siguientes cifras, representando la de 80 cosecha mediana, 50 regado, 60 bastante buena, 80 buena y 100 muy buena. Trigo de invierno: 71 por 68 en 1914; trigo mojado, 72 por 71; centeno, 73 por 72; cebada de invierno, 69 por 68; avena de invierno, 66 por 70; praderas artificiales, 73 por 74; praderas naturales, 73 por 71; forrajes verdes, 68 por 78; prados naturales, 71 por 79.

Ya piden y dicen de Sevilla que hay que andarse con pies de plomo en eso de adquirir mucho trigo por el Gobierno, dada la época en que nos encontramos y la gran cosecha en perspectiva, pues pudiera ocurrir que al llegar la recolección fuese excesiva la cantidad adquirida, con lo cual sufrirían perjuicio los trigos españoles. ¿En qué quedamos, decimos nosotros?

Los abastecedores de ganado para el mercado se lamentan de los escasos arribos que llegan de Galicia desde el principio de la guerra. Son tan pocos, que se han visto obligados a telegrafiar al Gobierno para que averigüe las causas de la escasez, que pueden causar un conflicto en esta ciudad. En Francia se ha notado en los primeros días del mes actual movimiento en los negocios de vinos; pero los transportes no son activos ni por mar ni por tierra, por lo que hay mucho vino detenido.

Mercados nacionales.

Valdepeñas. El estado del campo es bueno. El vino para la exportación a 3,50 sobre vagón en la estación. Manzanares. El estado del campo es inmejorable. Hay poca venta en el grano y vinos y mucha de harina. Consuegra. Estado del campo superior. Poca venta de cebada y vinos. Azuáregal, a 50 pesetas libra. Hay pocas transacciones por lo escaso de la cosecha. Pedro Muñoz-Zancara. Hay venta de trigos, patatas, vinos y carnes. Poca de aceite. El estado del campo bueno. Alcazar de San Juan. Alcohol de 95 grados, a 110 pesetas el hectolitro. Tortosa. Aceites.—De 18 a 15 pesetas el cántaro de 15 kilogramos.

Andalucía, superior nuevo, 11,62 a 11,75 pesetas arroba. Idem, corriente, a 11,05 ídem íd. Idem, endeble, a 11 ídem íd. Idem de orujo, a 78 pesetas los 100 kilogramos. Alicante. El mercado vinico sigue muy encalmado, siendo muy limitada las operaciones que se conciertan, así como los embarques, debido a que el comercio exportador, por las actuales circunstancias, se abstiene de hacer compras. El mercado de almendra permanece también bastante encalmado por falta de compradores.

Cádiz. En la mayoría de los pueblos de la provincia hay existencias de trigo hasta la cosecha próxima, escaseando, sin embargo, en algunos otros, en aquellos en los cuales los acaparadores compraron la fanega a 50 reales, y la han vendido a 70, dicese que con destino a Inglaterra, y en cantidad de muchos miles de fanegas. Continúa enviándose ganado vacuno a Tánger, suponiéndose que para ser reexpedido a Francia, escaseando con este motivo en Andalucía esa clase de ganado para los mataderos de Cádiz y de otras ciudades. Toledo. En Torrijos, temporal frío y áspero con vientos fuertes muy desagradables; con tal motivo, los sembrados muy retrasados y de mal aspecto. Necesitate temperatura suave para que prosperen. Por esto, y la mucha demanda de cereales, los precios tienden a subir y aumenta el retraimiento. En trigos hay mucha demanda y pocas ofertas; vale cañadal a 66 reales; cebada, a 30 y 32.

Segovia. Se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, a 14,75 pesetas las 94 libras; centeno, a 11, fanega; cebada, a 7,50. Harinas de la fábrica «La Castellana» (San Lorenzo). Elaboración por cilindros: Harinas: Patente, a 46 pesetas saco de 100 kilos; de primera, a 45 íd.; de segunda, a 44 íd.; de tercera, ídem, de 40 a 19.

Valderas. Tiempo lluvioso y frío, perjudicial para los sembrados y para las labores de barbechera y sementera de legumbres. Los obreros y labradores disgustados porque no pueden trabajar y por la carestía de las subsistencias. El mercado poco concurrido por causa de la abundante lluvia. Precios: Trigo, a 15 pesetas las 94 libras. Centeno, a 9,75 íd. la fanega. Cebada, a 6,75 ídem íd. Avena, a 5,92 ídem íd. Garbanzos, a 38 ídem íd. Vino tinto, a 6 ídem cántaro. Burgos. La entrada de trigo en este mercado ha sido de 800 fanegas. Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes: Trigo alaga, a 63 reales fanega.—Pesetas, 35,95 los 100 kilos; mocho, a 60.—Pesetas, 34,69 los 100 kilos; rojo, a 59,50.—Pesetas, 34,40 los 100 kilos; cebada, a 25.—Pesetas, 21,78 los 100 kilos. Avena, a 22 reales fanega. Tendencia firme. Valladolid. Precios al detall: Trigo (en el Arco) bueno 80 fanegas a 60,50 reales las 94 libras.—Pesetas, 34,38 los 100 kilos. Centeno, 80 a 46 los 90. Cebada, 80 a 27 las 70.—Pesetas, 21,35 los 100 kilos. Avena, 40 a 21. Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 45 pesetas los 100 kilos con sacco sobre vagón en esta estación. Clases blancas y buenas, a 47. Idem entera, a 46. Medina. Entraron en este mercado 220 fanegas de trigo, a 60,50 reales fanega de 94 libras.—Pesetas, 34,98 los 100 kilos. Tendencia sostenida. Orihuela. Las heladas de estos días han producido enormes daños en la huerta, habiéndose perdido las cosechas de patata, naranja y habas. También han sufrido considerablemente las moreras y los almendros, cuyas hojas, apenas apuntada su salida, aparecen quemadas. Ha llegado un Ingeniero, enviado por el Ministro de Fomento, para estudiar el cauce del Segura y ordenar las reparaciones de los portillos que sufrieron desperfectos con la última crecida. Sevilla. Los precios medios que hoy pueden tenerse presente para regular las operaciones que puedan realizarse, según procedencia y presentación de muestra, son los siguientes: Aceite, producción de 914 a 915, bien presentado en olor y color, de 11,62 a 11,75 pesetas los 11 1/2 kilos. Aceite endeble, igual producción, a 11,50 pesetas. El embarque animado.

Crevillente. Ha regresado el presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Caturla, siendo recibido por las autoridades y muchos labradores de la localidad. El Sr. Caturla refirió las gestiones que ha realizado cerca de los Ministros y Diputados para recabar su apoyo a fin de ejecutar el proyecto de riegos, tan interesante a esta región, muy castigada por la sequía. Manifestó que nada había conseguido, en tanto que otras regiones han logrado millones por disfrut del apoyo oficial. Los labradores acordaron por unanimidad recaudar fondos para adquirir una máquina perforadora con objeto de comenzar pronto los trabajos en estetermino y continuar gestionando el concurso del Gobierno. Jaén. La Junta provincial de Subsistencias ha elevado a 16 pesetas el precio regulador de la fanega de trigo, y los cortijeros se muestran conformes en vender a este tipo todas sus existencias. Murcia. La miseria alcanza a todos: propietarios y obreros. Las minas están paralizadas; no ha llovido en siete años; las lluvias de otras comarcas han producido devastadoras inundaciones; la cosecha es nula en la hermosa vega, y los productos de la huerta que no se han helado tienen tal depreciación por la guerra, que reduce ó anula la exportación; que el millar de naranjas, cuyo valor normal es de 80 pesetas, no se puede vender ni a 4. El hambre es tal, que muchas gentes se alimentan con alfalfa cocida, sin sal ni vinagre. Donde pueden tener aplicación treinta obreros se presentan trescientos. Se han establecido turnos para que todos trabajen dos días por semana, y el misero jornal no llega a satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida. Sevilla. El Gobernador ante la Junta de Subsistencias manifiesta que se habían ratificado los anteriores precios del trigo, es decir, que en el almacén se vende a 39,50 pesetas los 100 kilogramos y a 41 en la fábrica. Como diferencia entre el precio del trigo y el de la harina, acordaron los reunidos conceder un margen de 10 pesetas cuando se trate de trigos del país, cuya producción de harina está ya calculada. Para el caso de la fabricación cent trigos extranjeros se establece que primeramente se hará un ensayo para, una vez comprobada la producción de harina por cada fanega de grano, fijar el precio de una y otro. Acordaron asimismo que las harinas de primera clase se venderán al precio corriente de 51 pesetas los 100 kilogramos. Mientras se celebraba esta reunión, recibió el Gobernador un telegrama anunciando la salida de Barcelona del vapor «Cabo de Peñas», que trae a Sevilla 2.000 toneladas de trigo. Otro tanto que con el precio del pan acaece al respecto de otros artículos de primera necesidad, también escandalosamente encarecidos. Las patatas, por ejemplo, se venden a 25 céntimos kilo.

Mercado de Madrid. Ganado cerdío. Quedan corradas las contrataciones por la presente temporada. Matanza del miércoles, 300 reses; el jueves no se efectuó; el viernes y el sábado, últimos días de matanza, se sacrificaron unas mil reses. El ganado al vivo, en las estaciones y paraderos, se cotiza a 64 y 65 reales arroba, según clase y condiciones. Bueyes, toros, vacas y lanares. La Unión cotiza: Vacas, a 82 reales arroba canal (a 1,78 pesetas kilo). Cabones, a 83 y 84 (de 1,81 y 1,83). Toros, a 84 (a 1,87). Ganado mediano, a 79 (a 1,72). Corderos, a 2,27 pesetas kilo canal. Precio general del ganado lanar. Se cotiza para matadero: Corderos, a 2,25 pesetas kilo canal. Terneros y lechales. De Castilla, a 100, 110 y 116 reales arroba. Asturianos, a 85, 90 y 95. Montaña, a 90, 95 y 100. De la tierra no hay. Gallegas, a 50, 55 y 90. Sacrificios de reses en Madrid. En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid las siguientes reses: 1.258 vacas, con peso de 230.857,2 kilos; 524 terneros, con 24.175 kilos; 3.488 lanares, con 31.810,1 kilos; lechales, 60, con 449. Cerdos, 1.912, con peso de 159.517 kilos. Cereales. Trigo, a 65 y 67 reales fanega; cebada, a 27 y 28 ídem; avena, a 27 y 28 ídem; cebada, a 24 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 15 pesetas los 100 kilos; centeno, a 40 reales fanega; paja, a 0,60 arroba; maíz, a 26 pesetas los 100 kilos; habas, a 26 pesetas los 100 kilos.

Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Campomanes, 6.

VIDES AMERICANAS. De selección garantizada. INJERTOS ■ BARBADOS ■ ESTACAS ■ ESTAQUILLAS. 165 hectáreas de viveros y plantaciones. SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES: «La Sala de Vallmormos», 102 hectáreas.—«La Sort», 32 hectáreas.—«Casa Mila», 8 hectáreas.—«Mascatarro», 7 hectáreas.—«Vire» (Ampurdán), 10 hectáreas.—«Otras Pequeñas», 6 hectáreas. (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa).

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS. JAIME SABATE. Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). TRES MILLONES DE INJERTOS bien soldados y arraigados. TRES MILLONES DE BARBADOS con magníficos brotes. OCHO MILLONES DE ESTACAS INJERTABLES. ONCE MILLONES DE ESTAQUILLAS DE VIVERO. Todo en las variedades más selectas y más recomendadas. Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo.

GARNACHA—TEMPRANILLO—MORASTEL—MAZUELA—ALICANTE—PRIETO PICUDO—GRACIANO y TINTO FINO DE CASTILLA. Vivero.—Xarello.—Calagraño.—Jaén.—Verdejo.—Albillo.—Palomino.—Valenci y Moscatel, sobre 1.202.—Lot.—3.309.—Aramón, uno; Aramón, nueve.—89-5.—41-B.—420 A 157-11. Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir. Desfondos de tierras a gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo). Capital invertido en viveros y plantaciones: PESETAS 600.000. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA. Diríjase toda la correspondencia: JAIME SABATÉ (Provincia de Barcelona). TELEFONO INTERURBANO, NUM. 1.

«CENTRO VITÍCOLA DE LA RIOJA». «Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellé Hermanos» Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viníferas más recomendadas. Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por correspondencia.

POZOS ARTESIANOS. Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua. Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones. Catálogos gratis a cuantos los soliciten. IGNACIO RUIZ. Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA.

MOTORES VELLINO. A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador. El motor ideal para el agricultor. PEQUEÑA INDUSTRIA. ELEVACION DE AGUA. AGRICULTURA. ALUMBRADO. ELECTRICIDAD. PARTICULAR. CINEMATOGRAFIA. Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrogénos. «Electro» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc. LABORATORIO VELLINO. Bruch, 127.—BARCELONA. Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

OTTO MEDEM. VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE Y MADRID. Representación de PRIMERAS MATERIAS para ABONO de EMBARQUE DIRECTO. Sindicato de Potasas de Berlín. CLORURO-SULFATO-KAINITA. Sociedades reunidas ESCORIAS THOMAS. Superfosfato de cal.—Superfosfato concentrado.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Cianamida.—Insecticidas SCHLOESING para combatir radicalmente las enfermedades criptogámicas de la vid, patata, cacahute, cebollares, melonares, alubias, etc.—Azulre Souper.—Minor.—Soupreur.—Souprenie.—Caldo Bordelés.—Pyralon.—Sulfato de cobre. INFORMACION GRATUITA A QUIEN LO SOLICITE.

BAGAZO TORTA DE LINAZA. El mejor alimento para el ganado. DEUTSCH Y C.ª. Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID. CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS. VIDES AMERICANAS. DE JOSÉ HILL ROS. Propietario-viticultor. MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA). Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos. Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR



Table with 4 columns: VINO EN SU, 1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, and Precio. Lists wine types and their prices.

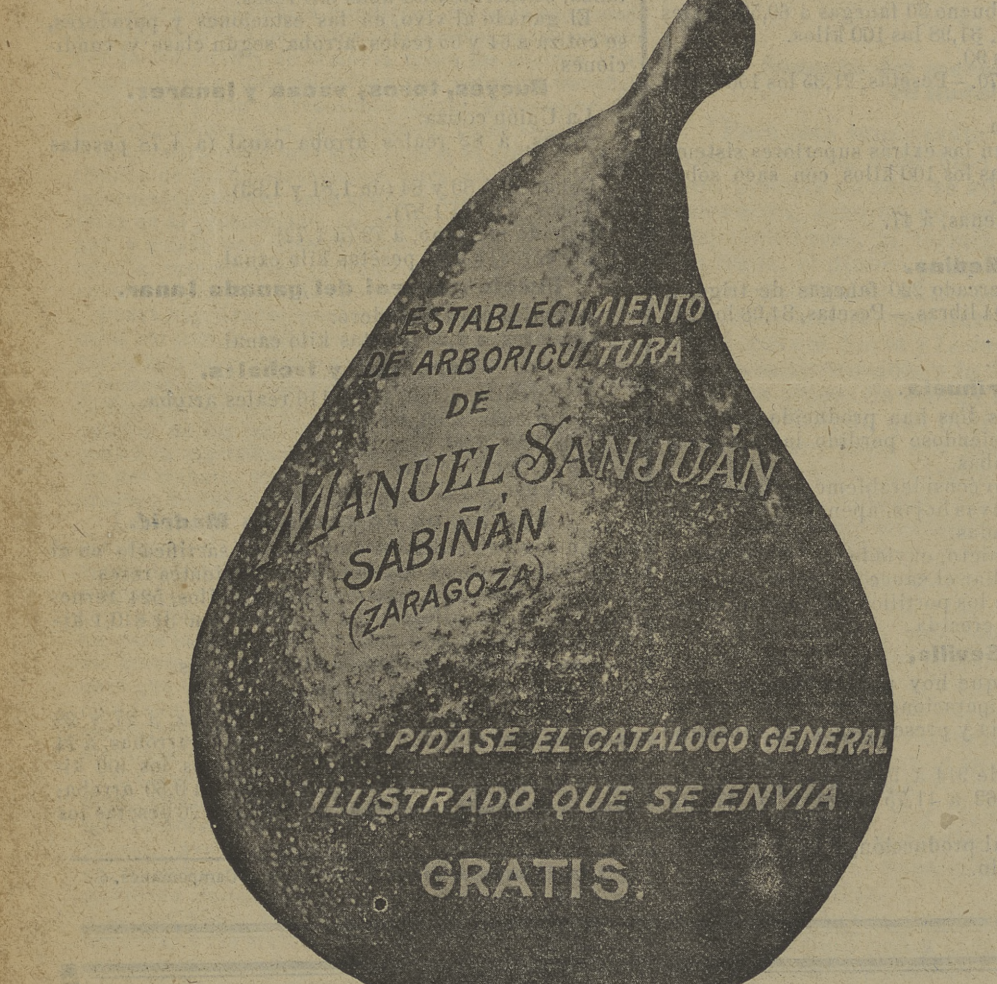
PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Celero, a la apod. de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:
Merita: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, alto...

Precios en estos Depósitos:
Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60
Idem 12 30
Una botella 2,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de tiambo que preciosa a la botella y a la media botella. Pídanse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.



CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS DE JUAN CASAMAJÓ Y COMP.ª ALMATRET * * * * LERIDA

Pedir a esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito asombroso, OLIVOS ARBEQUINOS que resisten tenazmente fríos y sequías, variedad maravillosa.—El TRIGO DE ESPIGA MULTIPLE, de espigas de 130 granos, en esta Casa se garantizan y proporcionan.—Las variedades COLOGNA y FUCENSE también se facilitan, produciendo 100 por 1 y pan de superior calidad.—En VINICULTURA y OLIVICULTURA, las clases de barbados y OLIVOS ARBEQUINOS, que resuelven el problema total de la producción y plantación verdad.

CIENT HECTAREAS de terreno dedicado a experimentos agrícolas ::

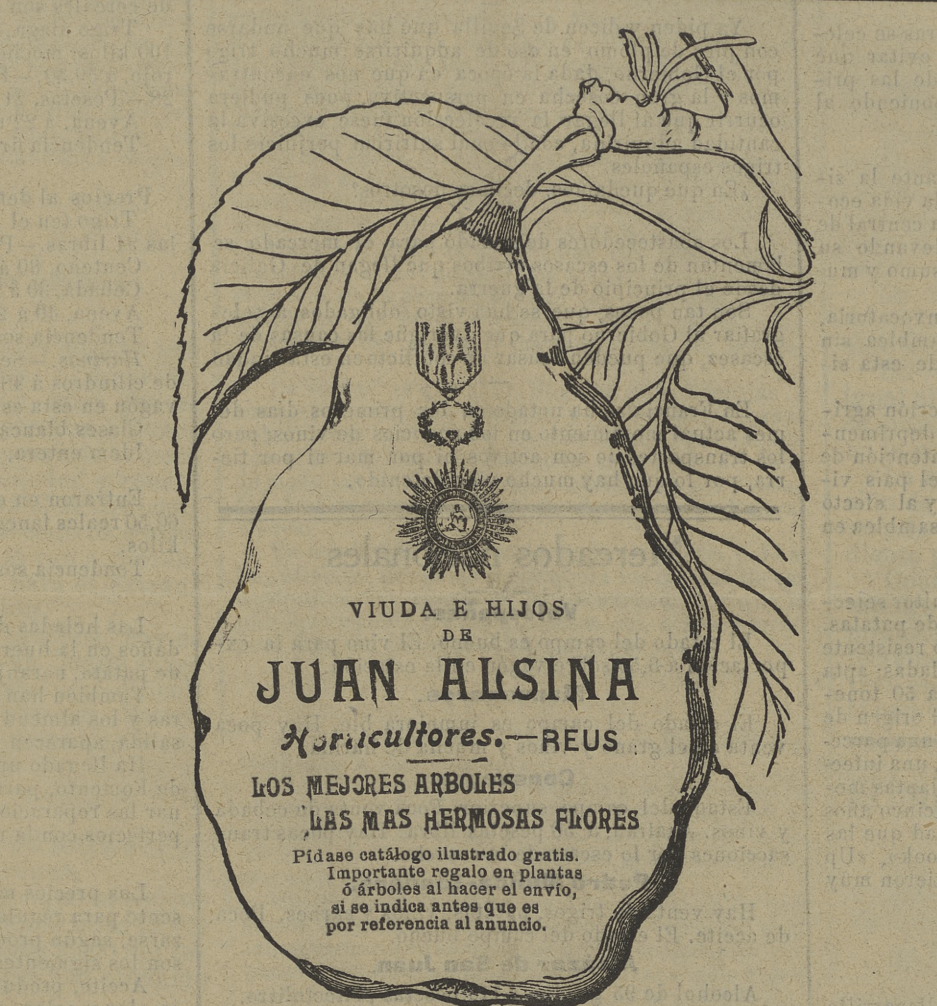
¡¡ESTO LO DICE TODO!! ¡¡BASTA DE FARSAS Y MENTIRAS!!
Labradores: Acudid a esta Casa en demanda de semillas y plantas, si queréis ser ricos y empujar vuestra producción.—A cada pedido debe acompañarse el sello de correo correspondiente.

ALMATRET CASAMAJÓ LERIDA

BANCO HISPANO-ROMANO

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.—MADRID.
Sucursal en Vitoria: Plaza de Bilbao, núm. 1.
Realiza toda clase de operaciones relacionadas con los negocios bancarios. Abre cuentas corrientes, abonando en ellas los siguientes tipos de interés: A la vista, 2 por 100.—A plazo fijo de tres meses, 3 por 100.—A plazo fijo de seis meses, 4 por 100.—A plazo fijo de un año, 5 por 100.

Los Sres. Accionistas pueden hacer efectivos los intereses que vencen en 1.º de Abril, contra presentación del cupón núm. 10, de las acciones completamente liberadas.



Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C.
Alberto Aguilera, 16.—MADRID
SUCURSALES EN... (Palencia, Mayor, 119, principal. Baza (Granada).)



La sólida construcción de los aparatos de tan acreditada casa constructora es una garantía para el comprador. Se construyen para accionarlos a brazo cuatro números de diferente tamaño. Tenemos piezas de recambio para los mismos.

LOS ABONOS MINERALES PARA PARRAS, OLIVOS, FRUTALES, CEREALES, PATATAS, PIMIENTOS Y PARA TODA CLASE DE LEGUMBRES
PEDIDOS A
Clemente Sánchez EN CABEZUELA (CAOCERES)
LOS DA FIADOS POR UN AÑO
Se desean, con buenas referencias, activos representantes para la venta en todas partes.
Caldo PAX para combatir las enfermedades criptogámicas de las viñas.
MILDEW Y BLACK-ROOT

El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo
Segadora atadora Dearing Nueva Ideal.
Trilladoras Ruston.
Arados y sembradoras Rud y Oak.
Cultivadores Planet J. & C.

ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCEOS
BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID
Paseo Aduana 15 Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 48

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ªs, Yermo y Comp.ª

INGENIEROS
Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marol.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima marca Balata Diok. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO. ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS. PASADJE DE LA ALHAMBRA MADRID.

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCI
Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del de Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. E. Eibera, Orellana, 1, principal, derecha.

CASA LEYVA GRANJA AGRICOLA. MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION SEMILLAS DE TODAS CLASES PARA EL GRAN CULTIVO PATATAS TEMPRANAS Y TARDIAS; CLASES SELECTAS VIDES AMERICANAS E INJERTOS. Arados marca LEYVA patentados; lo mejor y más práctico que se conoce. JUAN LEYVA GRANADA

INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA
Escuela especial libre de Ingenieros, establecida el año 1903. —Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos. —Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos. —Es la Escuela más acreditada de España. —Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906. Enseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista, Ingeniero Agrícola. Enseñanza muy especializada, fácil y económica.—Geometría-Geodesia, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Vitecultura, Técnico en Enología (6 Maestros bodegueros), Técnico en riegos e instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (6 Jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.—Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.—La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, M. G.—Valencia (España).

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
Gran Centro de producciones agrícolas
Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina
PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA
Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa
ARBOLES FRUTALES
EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN
VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.
Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41. La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos. Se envía el catálogo de este año y el listín de precios de viñas, franco por el correo a quien los solicite.

Cercados metálicos de todas clases. Espino artificial. Enrejados de alambre para la Floricultura, Avicultura, Agricultura. Defensas para árboles, gallineros, etc., etc. Pídanse Catálogos, muestras y precios. Se facilitan presupuestos. FÁBRICAS RIVIERE Casa fundada en 1854. Ronda de San Pedro, 58.—BARCELONA Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO
ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA
Cuarenta mil plantones de almendro
INJERTOS CLASE MARCONA
De cuatro y cinco años y seis palmos de altura mínima, cultivados en seco, la clase más productora y resistente a las heladas.—Extensos planteros de olivos y algarrobos de las clases más productoras.—Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a D. Antonio Valls. Alcalá de Chivert (Castellón)

COSECHEROS Y VITICULTORES
Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos e impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar. Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO. Juan Foch Aine.—19, Paseo de la Aduana.—Barcelona, DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS Envío gratis de catálogos y prospectos especiales para los vinos.